

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXII PERIODO LEGISLATIVO

4a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 28

10 de diciembre de 2003

PRESIDENCIA: del señor vicegovernador saliente, doctor Jorge Augusto SAPAG, y del señor vicegovernador electo, contador Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : del señor secretario saliente, contador Omar GUTIERREZ, y de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRION de CHRESTIA, y Prosecretaría de la prosecretaria legislativa saliente, doña Graciela Mabel DIORIO, y del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Attilio
FARIAS, Sergio Antonio
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRIZAR, Carlos Alberto
MAESTRA, Silvana Raquel (*)
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONDE, María Adela
CONTE, Jorge Eduardo (*)
GALLIA, Enzo
KOGAN, Ariel Gustavo
ROMERO, Gabriel Luis

Frente ARI-Encuentro Neuquino (FAEN)

KREITMAN, Beatriz Isabel
MORAÑA, Carlos Alberto
RADONICH, Raúl Esteban

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SANCHEZ, Carlos Enrique

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro
SALDIAS, Olga Beatriz

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo

El Frente y la Participación Neuquina (FPN)

TOMASINI, Pablo Fernando

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - JURAMENTO DE LOS DIPUTADOS ELECTOS

(Art. 88 de la Constitución provincial y Art. 4º - RI)

3 - JURAMENTO DEL VICEGOBERNADOR ELECTO

(Art. 121 de la Constitución provincial y Art. 6º - RI)

4 - JURAMENTO DEL SECRETARIO Y DE LOS PROSECRETARIOS DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 66 - RI)

5 - PRIMER CUARTO INTERMEDIO

6 - REAPERTURA DE LA SESION

7 - ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 76 de la Constitución provincial y Art. 5º - RI)

Quedan designados como vicepresidente 1º el diputado Oscar Alejandro Gutierrez, y como vicepresidente 2º el diputado Francisco Mirco Suste.

8 - COMISION OBSERVADORA PERMANENTE

(Su conformación)

(Art. 77 de la Constitución provincial y Art. 60 - RI)

Queda conformada.

9 - COMISION DE RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR

Quedan nominadas las diputadas Olga Beatriz Saldías, Herminda Acuña, María Adela Conde, Silvana Raquel Maestra, Gemma Alicia Castoldi, Cristina Adriana Storioni, María Cristina Garrido e Irma Amanda Vargas. 2653

10 - SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

11 - REAPERTURA DE LA SESION

12 - JURAMENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR ELECTO

(Art. 121 de la Constitución provincial y Art. 6º - RI)

13 - MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

Autoridades presentes

- Comandante de la VI Brigada: Cnel. D. Juan Manuel DURANTE
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Arturo E. GONZALEZ TABOADA
- Senador de la Nación: Ing. Pedro SALVATORI
- Diputada de la Nación: Sra. Encarnación LOZANO
- Diputada de la Nación: Dra. Alicia Marcela COMELLI
- Diputado de la Nación: Sr. Alberto César PEREZ
- Intendente de la ciudad de Neuquén: Sr. Horacio Rodolfo QUIROGA
- Vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Federico GIGENA BASOMBRIO
- Vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Oscar MASSEI
- Vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Marcelo OTHARAN
- Presidente del Tribunal Oral Federal: Dra. Aideé VAZQUEZ VILLAR
- Juez Federal: Dr. Guillermo LABATE
- Ministro jefe de Gabinete: Ing. José BRILLO
- Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos: Ing. Alfredo PUJANTE
- Ministro de Desarrollo Social: Sr. Jorge LARA
- Ministro de Planificación y Control de Gestión: Ing. Alfredo ESTEVES
- Secretario de Estado de Educación: Lic. Mario A. PILATTI
- Secretario de Estado de Coordinación y Producción: Ing. Marcelo FERNANDEZ DÖTZEL
- Presidente Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON
- Subsecretario General de la Gobernación: Rodrigo SALVADO
- Subsecretario de la Juventud: Cr. Rolando FIGUEROA
- Subsecretario de Hacienda: Cr. Claudio SILVESTRINI
- Subsecretario de Obras y Servicios Públicos: Ing. Ricardo ESTEVES
- Subsecretario de Ingresos Públicos: Cr. Marcelo RAIMONDO
- Subsecretario de Energía: Cr. Félix RACCO
- Subsecretario de Salud: Dr. Fernando GORE
- Subsecretario de Turismo: Ing. Roberto SACCONI
- Gerente de Coordinación - Unidad de Empleo, Formación y Capacitación de Recursos Humanos: Ing. Rubén VAUDAGNOTTO
- Gerente de Unidad de UEFE: Cr. Omar Angel GUTIERREZ
- Gerente de Coordinación - Unidad de Comunicación, Telecomunicaciones e Informática: Ing. Rodolfo Esteban LAFFITE
- Gerente de Unidad Proyectos Estratégicos: Ing. Viviana PESEK
- Cónsul de la República de Chile: Frank SINCLAIR
- Rectora de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Ana PECHEN de D'ANGELO
- Jefe de la XII Agrupación "Comahue" Gendarmería Nacional: Cte. My. José E. BECERRA
- Jefe de Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue: Pref. My. D. Ramón ITURRIA VALLEJOS
- Jefe Subprefectura del Comahue: Pref. Angel ELIZALDE
- Jefe Policía Federal Delegación Neuquén: Crio. Eustaquio O. SUAREZ
- Director Servicio Penitenciario Federal U9: Subpref. Víctor A. PEDROSO

Funcionarios de entes descentralizados

- Presidente del EPEN: Dr. Ricardo CORRADI
- Presidente del EPAS: Ing. Mario Ever MORAN

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Administrador general del ISSN: Dr. Gerardo HETTINGER
- Presidente de Vialidad Provincial: Ricardo ROCA JALIL
- Presidente del IPVUN: Ing. Rubén DI NENNO
- Vicepresidente de CORFONE: Ing. Gustavo SCHLOSMAN
- Presidente de EPROTEN: Ing. Alberto Eduardo REISSIG
- Presidente de Artesanías Neuquinas: Arq. María OSCOS
- Presidente Círculo Legisladores de Neuquén: Manuel VEGA

Diputados mandato cumplido

- Sra. Teresa SAVRON
- Sr. José Daniel REBOLLEDO
- Sra. Adriana RIVAS
- Sr. Julio FALLETI
- Sr. Eduardo CARBAJO
- Sr. Pablo PRENNA
- Sra. Yolanda FIGUEROA
- Sr. Luis GONZALEZ
- Sra. Stella Mary ROVETI
- Sra. Viviana SUSTERMAN
- Sra. Mirta DOMENE
- Sr. Jorge TAYLOR
- Sr. Ricardo VILLAR
- Sra. María Teresa BERBEL
- Sr. Rubén Darío VANDALDA
- Señores familiares e invitados de los señores diputados y autoridades de la Honorable Cámara.

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los diez días de diciembre de dos mil tres, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 08,58', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Buenos días a todos los presentes, a los señores diputados electos, a los familiares, a los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia del Neuquén, a las autoridades del Poder Judicial, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a los señores intendentes, concejales, diputados salientes y diputados entrantes.

Por Secretaría vamos a pasar lista de los señores diputados electos que se encuentran en el Recinto y luego vamos a dar tratamiento a los distintos puntos del Orden del Día, que incluye el juramento de los diputados electos y del vicegobernador electo que también se encuentra presente en el Recinto, a quien le damos la bienvenida.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Lista de asistentes, diputados: Herminda Acuña, Rubén Enrique Campos, Gemma Alicia Castoldi, María Adela Conde, Jorge Eduardo Conte, Jesús Arnaldo Escobar, Jorge Attilio Espinosa, Sergio Antonio Farías, Enzo Gallia, María Cristina Garrido, Manuel María Ramón Gschwind, Oscar Alejandro Gutierrez, Marcelo Alejandro Inaudi, Carlos Alberto Irizar, Ariel Gustavo Kogan, Beatriz Isabel Kreitman, Carlos Alberto Macchi, Silvana Raquel Maestra, Constantino Mesplater, Eduardo Domingo Mestre, Osvaldo Omar Molina, Carlos Alberto Moraña, Daniel Alberto Muñoz, Horacio Alejandro Rachid, Raúl Esteban Radonich, Ricardo Alberto Rojas, Gabriel Luis Romero, Olga Beatriz Saldías, Carlos Enrique Sánchez, Cristina Adriana Storioni, Francisco Mirco Suste, Pablo Fernando Tomasini, Irma Amanda Vargas y Bernardo del Rosario Vega. Total: treinta y cuatro diputados electos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Con la presencia de treinta y cuatro señores diputados electos, se da por iniciada la cuarta sesión especial del XXXII Período Legislativo, Reunión 28.

Vamos a proceder de la siguiente manera: en primer lugar, vamos a tomar juramento a los diputados electos; luego al vicegobernador electo, y luego el vicegobernador le va a tomar juramento a las autoridades de la Cámara.

ambién la presencia de los legisladores nacionales.

Vamos a izar los Pabellones Nacional y Provincial y a los demás señores legisladores electos, periodistas y público presente a ponernos de pie.

Vamos a invitar a la diputada Irma Vargas, el diputado Gallia y si algún otro diputado quiere acercarse, diputado Jesús Escobar.

- Manifestaciones desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Les pido orden en la Sala. Muchas gracias.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría vamos a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

2

JURAMENTO DE LOS DIPUTADOS ELECTOS

(Art. 88 de la Constitución provincial y Art. 4º- RI)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Juramento de práctica de los señores diputados electos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Vamos a proceder, entonces, a tomar el juramento de práctica a los señores diputados electos.

A medida que por Secretaría se los vaya nombrando, los invitamos a acercarse al estrado de esta Presidencia para tomarle el juramento de práctica.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Acuña, Herminda.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Herminda Acuña, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. ACUÑA (APN).- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Campos, Rubén Enrique.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Rubén Enrique Campos, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. CAMPOS (MPN).- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Castoldi, Gemma.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Gemma Alicia Castoldi, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. CASTOLDI (MPN).- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Conde, María.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora María Adela Conde, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. CONDE (PJ).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Conte, Jorge.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Jorge Eduardo Conte, juráis por Dios, la Patria y por la Provincia del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. CONTE (PJ).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Escobar, Jesús.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Jesús Arnaldo Escobar, juráis por Dios, la Patria, sobre estos Santos Evangelios, por Teresa Rodríguez, por Omar Carrasco, por Pablo Ramírez, por los treinta mil desaparecidos y el heroico pueblo del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. ESCOBAR (CPL).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Espinosa, Jorge.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Jorge Attilio Espinosa, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. ESPINOSA (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Farías, Sergio.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Sergio Antonio Farías, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. FARIAS (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Gallia, Enzo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Enzo Gallia, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. GALLIA (PJ).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Garrido, María.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora María Cristina Garrido, juráis por Dios, la Patria, la Provincia del Neuquén y vuestros hijos desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. GARRIDO (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Gschwind, Manuel.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Manuel María Ramón Gschwind, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Gutierrez, Oscar .

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Oscar Alejandro Gutierrez, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Sí, juro!

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Inaudi, Marcelo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Marcelo Alejandro Inaudi, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. INAUDI (UCR).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Irizar, Carlos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Carlos Alberto Irizar, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. IRIZAR (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Kogan, Ariel.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Ariel Gustavo Kogan, juráis por la Patria desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. KOGAN (PJ).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, la Patria os lo demande.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Kreitman, Beatriz.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Beatriz Isabel Kreitman, juráis por la Patria, vuestros hijos y los hijos de esta tierra desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. KREITMAN (FAEN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, la Patria os lo demande.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Macchi, Carlos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Carlos Alberto Macchi, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MACCHI (APN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Maestra, Silvana.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Silvana Raquel Maestra, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. MAESTRA (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Mesplatero, Constantino.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Constantino Mesplatero, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MESPLATERO (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Mestre, Eduardo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Eduardo Domingo Mestre, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MESTRE (RECREAR).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Molina, Osvaldo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Osvaldo Omar Molina, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MOLINA (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Moraña, Carlos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Carlos Alberto Moraña, juráis por la Patria y el honor desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MORAÑA (FAEN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, la Patria y el honor os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Muñoz, Daniel.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Daniel Alberto Muñoz, juráis por Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. MUÑOZ (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Rachid, Horacio.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Horacio Alejandro Rachid, juráis por la Patria y la Provincia del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. RACHID (OF).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Radonich, Raúl.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Raúl Esteban Radonich, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. RADONICH (FAEN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Rojas, Ricardo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Ricardo Alberto Rojas, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. ROJAS (MID).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Romero, Gabriel.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Gabriel Luis Romero, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. ROMERO (PJ).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Saldías, Olga.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Olga Beatriz Saldías, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. SALDIAS (OF).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Sánchez, Carlos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Carlos Enrique Sánchez, juráis por Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén, desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. SANCHEZ (APN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Storioni, Cristina.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Cristina Adriana Storioni, juráis por Dios, por la Patria y por la Provincia del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. STORIONI (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios, la Patria y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Suste, Francisco.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Francisco Mirco Suste, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. SUSTE (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Tomasini, Pablo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Pablo Fernando Tomasini, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. TOMASINI (FPN).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Vargas, Irma.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señora Irma Amanda Vargas, juráis por la Patria, el honor y la Provincia del Neuquén desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. VARGAS (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, la Patria, el honor y la Provincia del Neuquén os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Vega, Bernardo.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Bernardo del Rosario Vega, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputado provincial para el que habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sr. VEGA (MPN).- Sí, juro.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden. Pasamos a considerar el segundo punto del Orden del Día.

3

JURAMENTO DEL VICEGOBERNADOR ELECTO

(Art. 121 de la Constitución provincial y Art. 6° - RI)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Juramento de práctica ante la Honorable Cámara del señor vicegobernador electo, contador Federico Guillermo Brollo.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señor Federico Guillermo Brollo, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad el cargo de vicegobernador de la Provincia del Neuquén para el cual habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo que prescribe la Constitución provincial y la Constitución nacional?

Sr. VICEGOBERNADOR ELECTO (Brollo).- Sí, juro.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

- *Aplausos.*

- *Asume la Presidencia el señor vicegobernador, contador Federico Guillermo Brollo, dejando el sitial de la misma el doctor Jorge Augusto Sapag.*

4

**JURAMENTO DEL SECRETARIO Y DE LOS
PROSECRETARIOS DE LA HONORABLE CAMARA**

(Art. 66 - RI)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Juramento de práctica del secretario y prosecretarios de la Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Resolución N° 811/03 de esta Presidencia se ha dispuesto el nombramiento de las autoridades que se desempeñarán en esta gestión, por lo que se les tomará el juramento de práctica.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Graciela Liliana Carrión de Chrestía.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señora Graciela Liliana Carrión de Chrestía, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de secretaria de esta Cámara y guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene?

Sra. CARRION de CHRESTIA.- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Pedemonte, Raúl.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señor Raúl Héctor Pedemonte, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de prosecretario legislativo de esta Honorable Cámara y guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene?

Sr. PEDEMONTE.- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Figueroa, Marcelo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señor Marcelo Roque Figueroa, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de prosecretario administrativo de esta Honorable Cámara y guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene?

Sr. FIGUEROA.- Sí, juro.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

5

PRIMER CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Les solicito a los señores diputados realizar un breve cuarto intermedio.

Está a consideración de los señores diputados.

- *Resulta aprobado.*

- *Es la hora 09,38'.*

6

REAPERTURA DE LA SESION

- *Es la hora 09,45'.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Reanudamos la sesión.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

7

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 76 de la Constitución provincial y Art. 5° - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Elección de un vicepresidente 1° y un vicepresidente 2° de la Honorable Cámara para completar el actual período de sesiones.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, señores diputados, desde el Bloque del Movimiento Popular Neuquino vamos a proponer para ocupar el cargo de vicepresidente 1° de esta Cámara para el próximo período, al diputado Oscar Alejandro Gutierrez. Todos conocen sus cualidades y sus antecedentes; un hombre que ha sido diputado, en este caso, por tercer período, que se inicia hoy; ha ocupado la Vicepresidencia 1° y todos sabemos que representa fielmente el proyecto de gobierno que, a partir de hoy y por los próximos cuatro años, va a regir en esta Provincia. Por ese motivo, solicitamos a los señores diputados que acompañen con su voto la designación en la Vicepresidencia 1° al diputado Gutierrez. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

El Bloque del Partido Justicialista reconoce el derecho político que tiene la mayoría, que además está conceptualizado muy claramente en nuestra normativa, de proponer al vicepresidente 1° de la Cámara, que tiene una doble función, no solamente en la línea sucesoria sino en el propio gobierno de esta Cámara. Nosotros vamos a respetar y acompañar, sin analizar absolutamente -y esto no va en menosprecio de las calidades personales del diputado propuesto- vamos a respetar la voluntad del Bloque mayoritario y vamos a acompañar con nuestra votación esa propuesta.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados, desde el Bloque Frente ARI-Encuentro Neuquino, hacemos propias las consideraciones del diputado preopinante y apoyamos la propuesta hecha por el Bloque del oficialismo para ocupar la Vicepresidencia 1°. Gracias, señor presidente.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Está a consideración de los señores diputados la propuesta del diputado Oscar Alejandro Gutierrez para ocupar la Vicepresidencia 1°.

Los que estén por la afirmativa, que emitan su voto. A mano alzada sería conveniente.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con el voto unánime de los señores diputados, queda designado para ocupar la Vicepresidencia 1° de la Cámara el señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a pasar a elegir al vicepresidente 2° de la Cámara. Tienen que hacer una propuesta los señores diputados. Ahora sí, no había visto, perdón (mirando hacia la pantalla).

Tiene la palabra el diputado Mesplateré.

Sr. MESPLATERE (MPN).- Gracias, señor presidente.

El Bloque del Movimiento Popular Neuquino, luego de un intenso análisis que hemos hecho en distintas reuniones y de algunas conversaciones que hemos iniciado con algunos Bloques de la oposición, algunas propuestas que hemos realizado y que no logramos un consenso unánime para la elección del vicepresidente 2°, ya que la importancia que tiene tanto en la Cámara como en el Ejecutivo, merece tener un visto bueno, digamos entre comillas, del Bloque oficialista, no solamente por las suplencias que va a realizar a lo largo de estos cuatro años -que con seguridad van a ser muchas- sino por la política de gobierno que votó la gente mayoritariamente en las últimas elecciones y que, sin lugar a dudas, están diciendo quiénes son los que tienen que gobernar la Provincia. Tuvimos muchas cavilaciones, muchas reuniones, muchos intercambios de opiniones antes de tomar esta decisión pero, a raíz de la actual situación política en la Provincia, a raíz de los resultados en las últimas elecciones, y conforme a lo que determina la Constitución provincial, repito, luego de muchas reuniones y

muchas propuestas, nuestro Bloque ha decidido proponer como vicepresidente 2° de esta Honorable Legislatura a un hombre que viene con una trayectoria de gobierno, que en su momento fue candidato a vicegobernador, que tuvo un importante desempeño a lo largo de la historia de los últimos años en la Provincia del Neuquén, y el propuesto por nuestro Bloque es el diputado Mirco Suste. Gracias, señor presidente.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

En el mes de septiembre el pueblo del Neuquén se expresó con absoluta claridad en una dirección absolutamente inequívoca; definió muy claramente que el Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén tenía que ser conducido por el Movimiento Popular Neuquino, por su candidato a gobernador en ese entonces, el actual gobernador Jorge Sobisch. Al mismo tiempo definió, también con absoluta claridad, que las ciudades más importantes de la Provincia del Neuquén -en forma simultánea o en forma anticipada- tenían que ser gobernadas con la misma claridad en la expresión popular, por intendentes que no forman parte del pensamiento oficial del partido provincial. Esto es un dato de la realidad y tiene el mismo peso y creo que toda la dirigencia política de la Provincia tiene que tomar debida nota de esta realidad y manejarnos dentro de estos datos, que son simplemente la expresión popular. En ese sentido, así como la mayoría tiene el derecho político de la línea sucesoria, esto está absolutamente garantizado en nuestra Constitución por la elección popular del vicegobernador de la Provincia y luego también en nuestra normativa por garantizarle al partido de Gobierno la elección o la propuesta fundamental, sobre quién debe ser el vicepresidente 1° de esta Cámara. El vicepresidente 1° de esta Cámara ya tiene una función doble: no solamente integra la línea sucesoria sino que, al ser votado indirectamente por los señores diputados que componemos esta Cámara, forma parte del gobierno de la Cámara y tiene su legitimación por el voto de estos treinta y cinco señores diputados.

En esta inteligencia, el Bloque del Partido Justicialista va a proponer al diputado Jorge Conte para ocupar la Vicepresidencia 2° de esta Cámara, porque así como la mayoría tiene el derecho legal de imponer su voluntad, la minoría tiene el derecho político en esta democracia que queremos construir: pluralista, con respeto a las diferencias, que haga del debate de las ideas el motor del crecimiento político, intelectual y material de los pueblos, queremos proponer y venimos a exigir -en este caso- nuestro derecho a formar parte formal, objetiva y material de la conducción de esta Cámara.

Estos son los fundamentos, señor presidente, por los cuales nuestro Bloque va a proponer -repito- al diputado Jorge Conte como vicepresidente 2° de la Cámara. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Rachid.

Sr. RACHID (OF).- Señor presidente, nosotros, desde el punto de vista reglamentario, legal y técnico, no observamos ningún inconveniente en cuanto a que la Vicepresidencia 2° esté en manos del partido mayoritario o esté en manos de algún sector de la oposición. Por lo tanto, desde este punto de vista, hay una legitimación de cualquiera de las dos propuestas. De cualquier modo, no ignoramos que hay aspectos a considerar desde el punto de vista de la ética y de la responsabilidad política; desde el punto de vista de la ética, sin ninguna duda, ha sido costumbre que la Vicepresidencia 2° recaiga

en algún diputado que no sea, justamente, miembro del partido de Gobierno, pero desde el punto de vista de la responsabilidad política nosotros observamos una Argentina que hoy es paria en el mundo, que exhibe una inseguridad política y jurídica constante desde hace unos años y una Provincia del Neuquén que ha conservado su seguridad política y jurídica y ahora ha votado una continuidad de un proyecto político. Desde ese punto de vista, nosotros observamos dos facetas en la Vicepresidencia 2°: la faceta del funcionamiento democrático de esta Cámara, desde ese punto de vista, no vemos tampoco ningún inconveniente en que el gobierno de esta Cámara, a partir de un vicepresidente 2° que pertenezca al partido de Gobierno, afecte de ninguna forma el funcionamiento democrático y la representación que el pueblo se ha dado en este Recinto; pero desde el punto de vista de la responsabilidad política sí vemos un problema en la línea sucesoria de Gobierno. Creemos que cuando la ética y la responsabilidad política se enfrentan, nosotros estamos optando -el Bloque de Opción Federal- por la responsabilidad política, y la responsabilidad política nos indica que nosotros vamos a votar a Mirco Suste como vicepresidente 2° para garantizar la línea sucesoria del Gobierno de la Provincia del Neuquén.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Gracias, señor presidente.

Desde nuestro Bloque vamos a acompañar la propuesta del Bloque del Partido Justicialista porque pretendemos fortalecer el proceso democrático y la participación democrática y no hay razonabilidad alguna, en el marco de la línea sucesoria, que esté justamente por sobre el respeto de las instituciones democráticas. Es tradición que la primera minoría sea quien ocupe la Vicepresidencia 2°, es cierto que en esta Cámara en alguna oportunidad no se cumplió esa tradición, ese uso y esa costumbre pero también es cierto que todavía hoy algunos seguimos escuchando en los pasillos de esta Casa los reproches que se realizan por aquella actitud. Creemos que no afecta absolutamente para nada ni la seguridad política ni ningún tipo de cuestión vinculada con el ejercicio de gobierno y sí estamos convencidos de que la propuesta que la segunda minoría ocupe la Vicepresidencia 2° está vinculada con la participación democrática; participación democrática que -sin perjuicio de los resultados, que naturalmente los respetamos- también ha sido votada y considerada por los sectores minoritarios.

En síntesis, vamos a apoyar la propuesta -insisto- del Partido Justicialista de ocupar la Vicepresidencia 2° y creemos -además estamos convencidos- que es el Bloque del partido el que debe designar quién es la persona y no corresponde que ningún otro Bloque se inmiscuya en la vida interna de los Bloques de los pares. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Inaudi.

Sr. INAUDI (UCR).- Señor presidente, una lectura elemental de lo que sucedió el pasado 28 de septiembre en la Provincia del Neuquén nos indica claramente que la ciudadanía neuquina premió una manera de gobernar y castigó duramente también una manera de oponerse. Desde la Unión Cívica Radical venimos sosteniendo desde hace tiempo la imperiosa necesidad de cambiar una oposición sistemática y salvaje por una nueva modalidad que permita a quienes pensamos distinto que el partido provincial, construir una alternativa seria y creíble para la ciudadanía. Estamos convencidos de que son momentos de construcción y no de oposición por la oposición misma y para ello

resulta imprescindible actuar con un mínimo de racionalidad. En este caso, señor presidente, está en juego la Vicepresidencia 2º de la Legislatura Provincial y más allá de las tradiciones parlamentarias que se invocan, lo que es cierto es que este cargo integra la línea sucesoria gubernamental. En ese sentido, me parece razonable que la fuerza política que va a gobernar la Provincia durante los próximos cuatro años -porque así lo estableció y decidió claramente la ciudadanía el pasado 28 de septiembre- aspire a un mínimo de congruencia política en aquellos que, eventualmente, pueden llegar a reemplazar al mismísimo gobernador de la Provincia. No podría sostener otra cosa quien les habla cuando, en estos mismos momentos y con estos mismos argumentos, estamos reclamando para nuestra fuerza política la Presidencia del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, reitero, con estas mismas argumentaciones.

Por ello, adelanto el voto de la Unión Cívica Radical en favor del diputado Mirco Suste. Gracias.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Macchi.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, señor presidente.

En una discusión interna dentro de este nuevo partido que es Apertura Popular del Neuquén y dentro del Bloque que integro, hemos acordado que el pueblo en las últimas elecciones le ha dado el voto no sólo a una fórmula sino a un proyecto de gobierno, a un modelo de gobierno que pasa a ser, a través de dos períodos, un proyecto de Estado más que de gobierno. Y en un total de acuerdo con lo expresado por el diputado de la Unión Cívica Radical, el diputado preopinante, creemos que los cargos que puedan suceder y alguna vez estar dirigiendo los destinos de esta Provincia deben estar en manos del oficialismo. Por lo tanto, anticipo que Apertura Popular del Neuquén va a dar el voto positivo al diputado Mirco Suste. Muchas gracias.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Hoy tenemos la posibilidad, señor presidente, de definir cuál va a ser el carácter que va a tener esta Legislatura en los próximos cuatro años y en particular quien mayor responsabilidad tiene es, precisamente, el oficialismo en sus distintas vertientes. Llegamos en un proceso complicado. Quien les habla tuvo no sólo que recibir la voluntad popular el día 28 de septiembre sino que después, junto con el diputado Inaudi, tuvimos que batallar para estar sentados en este lugar al cual nuestro pueblo nos votó. No cabe duda de cuál fue el resultado de las elecciones del 28 de septiembre: el oficialismo tiene, el gobernador tiene una amplia mayoría en la Cámara de Diputados, hemos votado unánimemente lo que por tradición se ha hecho, que es el vicepresidente 1º; ahora también aquellos que estamos en la minoría esperábamos un gesto de madurez del oficialismo, como en su momento esperábamos un gesto de madurez y que el oficialismo reconociera lo que dice nuestra Constitución, lo que dice la Junta Electoral de la Provincia y lo que mayoritariamente ha expresado el sentimiento de nuestro pueblo. No sólo no se respetó eso sino que aún hoy se sigue intentando dejarnos afuera de este Cuerpo. En ese sentido, nosotros esperábamos que las señales que se dieran en esta Cámara fueran de un oficialismo con madurez; que con responsabilidad -como se dice en la calle- no nos tirara los votos por la cabeza sino que,

muy por el contrario, se intentara plantear una Legislatura de amplitud, en donde todos los Bloques nos pudiéramos expresar. Somos los primeros en saber que el oficialismo tiene una enorme mayoría pero eso lo debiera saber el oficialismo, al cual le compete una enorme responsabilidad. Aquel que no tiene nada, es deleznable que sea (el diputado pronuncia palabras que no se alcanzan a comprender) pero aquel que lo tiene todo, y este oficialismo lo tiene todo en términos institucionales. Realmente no hay palabras para definir la mezquindad. En ese sentido, me parece, y llamo a los diputados del oficialismo a rever su posición. Sinceramente, acá no está en juego la línea sucesoria, es un error de quienes plantean esa situación; lo que acá está en juego es si nosotros vamos a definir una Legislatura que realmente respete al conjunto de los neuquinos; acá hay que dejar de ver a la política de Estado como la política de un partido; acá durante años solamente se han mirado los intereses de un sector de la Provincia, de un sector de la sociedad, que es importante pero no es todo. Entonces, los llamo a la reflexión y a la madurez. Nosotros durante estos cuatro años tenemos una enorme responsabilidad: la de escuchar al conjunto del pueblo del Neuquén. Ahora, si acá no se lleva adelante esa responsabilidad, no les quepa duda de que el pueblo, más temprano que tarde -como diría el general Perón-, hará tronar el escarmiento y no les quepa duda, compañeros, que acá, y digo compañeros porque hablo para el conjunto del pueblo del Neuquén porque nuestra decisión es abrir las puertas de esta Legislatura, es eso, es de que acá se participe al conjunto del pueblo del Neuquén porque no les quepa duda, como decía Evita también: “adonde está el pueblo está la Patria” y como dijo el general San Martín: “la Patria existe y triunfará”.

Así que llamamos a la reflexión y apoyamos el planteo de que la Vicepresidencia 2° sea para un miembro de la oposición y denomino oposición a aquellos que no llevamos como candidato a gobernador a quien hoy va a ser ungido en ese cargo. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Gutierrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Gracias, señor presidente.

En verdad pensé que estábamos en los albores de una nueva etapa constitucional e institucional de la Provincia del Neuquén; pensé que algunos discursos de barricadas iban a comenzar a desaparecer y por sobre todas las cosas iban a empezar a aparecer -valga la redundancia- algunos espacios del diálogo, del consenso, del acuerdo, de la construcción y por sobre todas las cosas saber que quienes estamos en el Gobierno, hemos sido plebiscitados, primeramente, en una interna, legitimados en una interna y luego en una general. No representamos a un sector, representamos a cada uno de los habitantes de la Provincia del Neuquén; los treinta y cinco diputados representamos a cada uno de los habitantes de la Provincia del Neuquén. Esto de sectorizar, esto de hacer discursos muchas veces para la tribuna, le ha hecho mucho mal, mucho daño a la sociedad, al país y el consenso y la construcción -en lo personal- no pasa por decir que vamos a ocupar el espacio de la Vicepresidencia 1° o la Vicepresidencia 2°. Yo creo que el espacio del diálogo, del consenso, se construye todos los días, comenzando a elaborar y a asumir los compromisos que dijimos en campaña cuando queríamos ser diputados. Yo no puedo aceptar que digan que el Movimiento Popular Neuquino ha gobernado para un sector de la Provincia; el Movimiento Popular Neuquino a través de la salud, de la educación, de la seguridad, de la Justicia independiente ha gobernado para cada uno de los habitantes de la Provincia del Neuquén y por supuesto que desde las políticas sociales, desde la política de Estado, de desarrollo, con un perfil totalmente diferente que a lo mejor estábamos acostumbrados, también estamos colaborando para salir de esta profunda crisis ética, moral, política y religiosa que vive la República Argentina. Quería creer que estas discusiones -de las que alguna vez también tuve participación y vi- desaparecían de esta Honorable Cámara, abogo para que así sea y ser vicepresidente

1º de la Cámara no tendría sentido si en la próxima sesión comenzáramos nuevamente con este debate. Yo invito a que nos despojemos de estas cuestiones que no hacen nada bien a la imagen de la Legislatura y vayamos por las cosas que le hacen bien al pueblo de la Provincia del Neuquén. Reitero, lo de ser vicepresidente 1º o vicepresidente 2º, creo que tiene importancia en la vida institucional de la Provincia pero en la vida política, en la tarea realizada en las Comisiones, en la Cámara, en el acercamiento entre Bloques, el no mirarnos diferentes por el solo hecho de haber participado en proyectos diferentes, no tiene que ser un problema para que aquí, en esta Cámara, a partir de hoy cada proyecto de Ley tenga que salir por unanimidad. Hemos tratado de consensuar y no hemos logrado acuerdo y como éste es un Cuerpo colegiado, tenemos que empezar a acostumbrarnos a que en los Cuerpos colegiados se decide por mayoría y de la misma manera que se respeta la minoría, se debe respetar cuando la mayoría vota; si acá hay una mayoría debemos tener respeto al pueblo de la Provincia del Neuquén que se ha expresado a través de las urnas y le ha dado la mayoría al proyecto de Gobierno del MPN; y no deben de sentirse mal cuando los diputados del Movimiento Popular Neuquino ganen una votación por mayoría porque para eso el pueblo se expresó. Simplemente quería advertir esto y reitero porque quisiera -yendo en la misma línea de pensamiento del diputado de la Unión Cívica Radical- que muchas cosas que nos pasaron y que nos hicieron tener la imagen que tenemos como Cuerpo Legislativo, desaparecieran para que finalmente la Honorable Legislatura Provincial esté en el corazón del pueblo de la Provincia del Neuquén. Gracias, señor presidente.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Tomasini.

Sr. TOMASINI (FPN).- Señor presidente, Honorable Cuerpo, muy sintéticamente, es para acompañar la propuesta de que el vicepresidente 2º de la Cámara sea un hombre de la oposición; acompañamos la propuesta de que el legislador Jorge Conte sea quien ocupe la Vicepresidencia 2º. Creo que se están dramatizando algunos argumentos. Me parece que esto es bastante más sencillo. Si la tradición indica que un hombre de la oposición tiene la Vicepresidencia 2º no creo que haya mayor riesgo en la línea sucesoria, es más, tenemos ejemplos en esta Provincia de gente de la oposición que ha ocupado en algún momento, por pocos días pero ha ocupado el cargo de gobernador y esto no hizo que la Provincia estalle ni mucho menos. Este es el planteo del Frente y la Participación Neuquina: acompañar la propuesta del Partido Justicialista.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Mestre.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente, Honorable Legislatura, miembros de otros Poderes de esta querida provincia.

Hoy es un día especial en esta Casa, de reflexión y de consenso; lo importante de las leyes y de las resoluciones que esta Cámara toma es la discusión, si es posible profunda, tranquila, reflexiva y luego el consenso para producir aquellos actos que la sociedad requiere y necesita.

La Provincia del Neuquen está formada por distintas opiniones y nadie ignora que aquí hay un partido mayoritario, con una enorme capacidad de decisión que tiene a su cargo el Poder Ejecutivo que maneja una mayoría importante en esta Honorable Cámara y que ha resuelto y decidido sobre nuestra vida durante muchísimas décadas. Parecía importante hoy traer aquí la reflexión de uno de los dilectos discípulos de Sócrates, el hombre que construyó el mundo occidental, Platón, y que dijo que a la política se llega

con el corazón henchido de virtud. En el concepto de virtud, en ese profundo concepto de virtud, yo quiero rescatar un elemento esencial que es la convivencia en la política y este caso particularísimo que nos atañe, que tenemos que resolver, nos tendría que llamar a la reflexión de que a nadie aflige, para nada afecta que el vicepresidente 2º sea un miembro también de esta sociedad desde el punto de vista político, económico y social, que no es la actual mayoría. Sería sano para la “res publice”, para la República, que formara parte de la estructura de Gobierno para crear aquellos equilibrios necesarios que Montesquieu nos enseñó hace muchas centurias, que un miembro de la minoría, segunda minoría, formara parte de esa estructura de poder porque -repito- para nada aflige al enorme poder de decisión del Movimiento Popular Neuquino que ese miembro fuere un extrapartidario, un hombre también de la comunidad de Neuquén, comunidad política y que le haría muy bien a la República.

Por lo tanto, RECREAR apoya la moción del Partido Justicialista y propone al diputado Conte como vicepresidente 2º. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Rojas.

Sr. ROJAS (MID).- Gracias, señor presidente.

Creo que hoy para muchos es una jornada muy importante pero no puedo dejar pasar por alto que hoy conmemoramos los veinte años de democracia en la República Argentina y no me cabe duda de que una asamblea como la que estamos viviendo, un lugar como esta Honorable Legislatura, es el contenido sustancial de lo que debe ser la democracia. Por eso, desde este Bloque, para hacer mi exposición lo más breve posible, sostengo que la democracia la tenemos que construir todos los días, no puede ser una cosa en abstracto; la democracia la construyen las mayorías y también las minorías, la democracia se construye poniéndonos de acuerdo en el disenso pero también en el consenso. Por eso, este Bloque va a apoyar que el vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara sea de la minoría, en este caso, del Partido Justicialista.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Le doy la palabra, diputado Conte, porque ha sido mencionado, porque ya su Bloque se ha expresado y todos los Bloques han tenido ya la oportunidad...

Sr. KOGAN (PJ).- Algunos bloques han tenido dos oportunidades.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, estamos con tiempo y como ha sido mencionado el diputado, por eso le vamos a dar el uso de la palabra (dirigiéndose al diputado Conte).

Sr. CONTE (PJ).- Voy a intentar, presidente, verter un concepto breve, por cierto despojándome en principio de esta nominación que, por supuesto, agradezco y me enorgullece pero creo que es oportuno señalar cuál es el fondo de esta discusión y que tiene que ver -como lo dijo algún diputado preopinante- con el arranque de una gestión y de una convivencia democrática en el seno de esta Honorable Legislatura. Yo creo profundamente que las actitudes democráticas no se declaman sino que se practican y esta situación de ocupar el cargo de la Vicepresidencia 2º con un hombre de la oposición, ha sido una situación de práctica que no está reflejada en la letra de ninguna norma vigente pero que hace a la convivencia democrática y que hace a la relación permanente que debemos tener en el marco institucional de este órgano. Quiero decir con esto que coincido con aquellos diputados que han señalado que no es una cuestión trascendente, respecto de la continuidad institucional de la Provincia del Neuquén, esta elección sino más bien marcar el rumbo de convivencia que a partir de hoy vamos a tener en esta

Legislatura Provincial, y sea cual fuere el resultado de esta votación que vamos a tener, por supuesto, quiero agradecer profundamente a los Bloques que van a acompañar nuestra propuesta y también llamar a la reflexión al Bloque mayoritario para que a partir

de ahora no ocurran -como decía el diputado del MPN- estas situaciones desagradables y empecemos a generar esta práctica democrática día a día, que de eso se trata y de esa manera se construye. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Voy a poner a consideración la primera propuesta que es la de que el diputado Francisco Mirco Suste ocupe la Vicepresidencia 2°.

Los que están por la afirmativa que levanten la mano.

- Resulta aprobada por mayoría.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Veintidós diputados presentes han levantado la mano y han votado afirmativamente por la designación del diputado Francisco Mirco Suste como vicepresidente 2°. Por lo tanto, contando con los votos suficientes y no pudiendo una segunda votación modificar este resultado, queda como vicepresidente 2° de esta Honorable Cámara el diputado Francisco Mirco Suste.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).-Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

8

COMISION OBSERVADORA PERMANENTE

(Su conformación)

(Art. 77 de la Constitución provincial y Art. 60 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Nominación de los señores diputados que integrarán la Comisión Observadora Permanente de la Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración la conformación de la Comisión Observadora Permanente que -como los señores diputados ya saben- estará integrada por cinco miembros y presidida por el vicepresidente 1° de la Cámara. Así que les voy a pedir que hagan las nominaciones de los diputados que conformarán la Comisión Observadora Permanente.

Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, el Bloque del Movimiento Popular Neuquino va a proponer para integrar la Comisión Observadora Permanente a la diputada Irma Vargas, al diputado Mesplatere y a quien les habla para integrar esta Comisión. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

El Bloque del Partido Justicialista va a proponer a la diputada María Adela Conde para integrar la Comisión Observadora Permanente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Radonich.

Sr. RADONICH (FAEN).- Señor presidente, Honorable Cámara, nuestro Bloque va a proponer al diputado Carlos Moraña para integrar la Comisión Observadora Permanente. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Sánchez.

Sr. SANCHEZ (APN).- Señor presidente, en el mismo sentido, el Bloque Apertura Popular del Neuquén va a proponer como corresponde para integrar la Comisión Observadora Permanente al diputado Carlos Macchi.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tenemos seis propuestas y debemos conformar una Comisión de cinco, sin poder excedernos porque está establecido en la Constitución provincial. Por lo tanto, esta Presidencia sugiere, de acuerdo a lo que hemos hablado en una previa reunión mantenida con los señores presidentes de todos los Bloques, que la Comisión Observadora Permanente quede integrada con los diputados que mayor cantidad de peso político expresado en los votos tienen. En función de las propuestas, esto sería: los tres del MPN, el Partido Justicialista y el Partido Alternativa Popular. No sé si tienen alguna otra sugerencia.

Tiene la palabra el diputado Sánchez.

Sr. SANCHEZ (APN).- Señor presidente, es solamente para corregir: el Bloque y el partido se llama Apertura Popular del Neuquén.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Perdón, sí, "Apertura", discúlpeme, son muchos Bloques y tengo que empezar a memorizarlos. Pido disculpas.

Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Señor presidente, en mérito a que los guarismos dan saldos idénticos y la representación es la vinculada con la representación del Cuerpo, nosotros solicitamos que sean puestas a votación las consideraciones formuladas o los planteos formulados por quienes tengan idénticos saldos. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

Me parece razonable la propuesta del diputado Moraña de poner a votación los integrantes de los dos Bloques que cuentan con tres miembros en esta Cámara para que sea la Cámara, justamente, quien resuelva con criterios políticos esta decisión. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Habiendo conformidad de los señores diputados para esta propuesta, voy a poner a consideración, en primer término, que el quinto diputado que integre la Comisión Observadora Permanente, descontando que ya hay tres miembros propuestos por el Movimiento Popular Neuquino y un miembro propuesto por el Partido Justicialista, nos quedan solamente los propuestos por los Bloques de tres.

Está entonces a consideración la propuesta de que el quinto diputado que ocupe la Comisión Observadora Permanente sea el propuesto por el diputado Sánchez y que sea el diputado Macchi.

Los que estén por la afirmativa que levanten su mano.

*- Resulta aprobado por veintidós (22) votos.
Votan treinta y cuatro (34) señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Cuenta también esta propuesta con veintidós adhesiones; por lo tanto, no habiendo posibilidad de que se modifique, se integra con el diputado Macchi la Comisión Observadora Permanente.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

COMISION DE RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Nominación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción al señor gobernador electo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Somos diez Bloques.

Diputado Moraña tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Ah, perdón, si quiere hacer uso de la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Iba simplemente a introducir el tema, decir que cada Bloque tiene la oportunidad de proponer una persona y también tenemos la posibilidad de que, en función del espacio y las incomodidades a las que está sometida toda la gente que nos acompaña, consensuemos una Comisión que represente a la Cámara con menos diputados. Iba a hacer esa sugerencia nada más. Tiene la palabra el diputado Rachid.

Sr. RACHID (OF).- El Bloque de Opción Federal propone a la diputada Olga Saldías para conformar esa Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Macchi.

Sr. MACCHI (APN).- Señor presidente, muchas gracias.

Es para proponer que la Comisión de Recepción al señor gobernador esté integrada por la diputada Acuña de Apertura Popular del Neuquén. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo quisiera complacerlo de que sea un diputado por cada Bloque, pero este Bloque tiene cinco mujeres, así que el Bloque del Movimiento Popular Neuquino va a proponer para integrar esta Comisión -total el espacio va a alcanzar- a las mujeres que integran este Bloque. ...

- *Aplausos.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... Me refiero a las diputadas Silvana Maestra, Cristina Storioni, Irma Vargas, Cristina Garrido y Alicia Castoldi.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- El Bloque va a proponer a la diputada Adela Conde para integrar dicha Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Tomasini.

Sr. TOMASINI (FPN): Sí, es para adherir a la propuesta que se ha hecho de que sea integrado por mujeres. Este Bloque es unipersonal así que no tiene mujeres, excepto una parte pero avala la propuesta de que sean mujeres las que vayan a recibir al gobernador.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado, muy amable.

Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Gracias, señor presidente.

En homenaje al pedido de la Presidencia, este Bloque se considera debidamente representado por quienes han sido designadas. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy amable, diputado gracias.

Queda conformada entonces la Comisión de Recepción al señor gobernador por las diputadas: Saldías, Acuña, Conde, Maestra, Castoldi, Storioni, Garrido y Vargas.

10

SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Habiendo finalizado con este punto, pasamos a un breve cuarto intermedio y le pedimos a la Comisión de Recepción que se acerque a la puerta de entrada porque ya está llegando prácticamente el gobernador y no nos movamos de nuestros lugares. Gracias.

- Resulta aprobado.

- Es la hora 10,30'.

11

REAPERTURA DE LA SESION

- Es la hora 10,45'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a continuar con la sesión, después de haber recepcionado al señor gobernador.

12

JURAMENTO DEL GOBERNADOR ELECTO
(Art. 121 de la Constitución provincial y Art. 6º - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Juramento de práctica ante la Honorable Cámara del señor gobernador electo, Jorge Omar Sobisch.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Le voy a pedir al señor gobernador si se puede arrimar al Estrado para tomarle el juramento de práctica que prescribe la Constitución provincial.

- El señor gobernador, don Jorge Omar Sobisch, se acerca al Estrado de la Presidencia.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señor Jorge Omar Sobisch, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad el cargo de gobernador de la Provincia del Neuquén, para el cual habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo que prescribe la Constitución provincial y la Constitución de la Nación?

Sr. GOBERNADOR ELECTO (Jorge Omar Sobisch).- Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación.

13

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Los invito a tomar asiento a los que puedan sentarse. El señor gobernador va a dar el mensaje previsto en el punto siguiente del Orden del Día. Gracias.

- El señor gobernador, don Jorge Omar Sobisch, ocupa el sitial de la Presidencia; el señor presidente, contador Federico Guillermo Brollo, ocupa la Secretaría, y la señora secretaria, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía, ocupa la Prosecretaría Legislativa.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- Vamos a acomodar las emociones primero.

Conciudadanos de la Provincia del Neuquén: el rol del Estado es el primer eje de nuestra propuesta política.

El Estado neuquino tiene un rol definido. Tiene fuerte presencia en las responsabilidades indelegables del Estado: salud, educación, seguridad, acción social, seguridad social, y promueve decididamente las inversiones y la generación de empleo por parte de la actividad privada.

La explotación de gas y del petróleo constituyen la principal fuente de nuestros ingresos.

Neuquén avanzó tomando decisiones trascendentes para el sector bajo el amparo de la Constitución nacional reformada en el año 1994.

El acuerdo más importante es firmado con Repsol-YPF Sociedad Anónima en España, con un compromiso de inversión de ocho mil millones de dólares para el período 2000-2017.

En el período 2000-2002, los años más difíciles del país, Repsol-YPF Sociedad Anónima invirtió dos mil cuatrocientos millones de dólares, un sesenta y nueve por ciento del compromiso inicial para el período 2000-2005, que era de tres mil quinientos millones de dólares.

Adjudicamos al sector privado las áreas marginales reconvertidas y la extensión de las concesiones.

Nos manejamos dentro del equilibrio presupuestario; controlamos la deuda; ordenamos las cuentas e incrementamos la recaudación impositiva propia a valores récord.

Más allá de ordenar las cuentas, hemos decidido transformar la economía provincial.

La página cinco del diario "El Cronista Comercial" del día de ayer muestra los resultados de un estudio realizado por la Fundación Sophia y la Fundación Konrad Adenauer. La Provincia del Neuquén lidera a las provincias del país en el cumplimiento de las reglas de transparencia presupuestaria. De cero a diez, a Neuquén se le asignan ocho punto uno; le siguen, Mendoza con seis punto nueve; San Luis con seis punto cinco, mientras que Buenos Aires y Córdoba tienen cuatro puntos cada una y existen doce provincias con cero punto.

Lamentablemente, ésta es la opinión de dos Fundaciones reconocidas internacionalmente, y en la Provincia del Neuquén no hemos podido aprobar los últimos presupuestos para beneficio de los intereses de los neuquinos. ...

- *Aplausos.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... La meta propuesta fue transformar y diversificar la matriz productiva de la Provincia. Así fue que generamos planes sectoriales para cada una de las actividades productivas con rasgos distintivos, como la aplicación de políticas activas, incentivos a los productores, desgravaciones, apoyo en la comercialización, misiones al exterior para vender nuestros productos y fundamentalmente generando confianza en un país que producía exactamente lo contrario. Por ello financiamos con créditos promocionales a grandes y pequeños productores y a través del IADEP y el Banco Provincia los asistimos técnicamente con el Centro PyME.

Comenzaron a tomar vuelo el plan ganadero, el plan forestal, el frutícola, el apícola, el vitivinícola, el de fruta fina, hongos, aromáticas, cunicultura, el plan hortícola, el acuícola, lombricultura, rosa mosqueta. Y hoy podemos exhibir estos resultados. Cuando comenzamos la gestión teníamos estimativamente diez mil hectáreas en producción. Hoy la cifra llega a veinte mil, si contamos con los nuevos emprendimientos de San Patricio del Chañar, Añelo, Picún Leufú, Senillosa, Rincón de los Sauces, el norte y centro neuquino y el programa de reconversión productiva que alcanza a mil doscientos productores individuales.

La muestra más significativa de nuestro proyecto político productivo es San Patricio del Chañar, localidad que al comienzo de la gestión anterior se encaminaba hacia la obsolescencia de sus cultivos, sin haber conseguido generar valor agregado luego de más de veinticinco años. Hoy es la colonia agrícola productiva más importante de la Provincia, concentrando el setenta y cinco por ciento de la producción provincial de frutas de pepita y carozo. A la fecha, el sesenta por ciento de su producción se exporta a la Unión Europea, Estados Unidos y Brasil.

Se han proyectado siete bodegas con una capacidad de producción de veinte millones de litros y se están construyendo cuatro, una de las cuales ya se encuentra en producción; un frigorífico ecológico con una capacidad de dos millones cuatrocientos mil kilogramos y una planta de empaque con una capacidad operativa de setecientos mil bultos, más una planta de empaque y frío de cerezas.

En dos años desde su puesta en producción, la vitivinicultura neuquina recibió premios internacionales a la calidad y ya su potencial productivo alcanzó el cinco por ciento de la producción de vinos finos de la República Argentina.

Y antes de fin de año rehabilitaremos el resguardo fitosanitario de Centenario, luego de ocho años de paralización, constituyéndose en nuestra plataforma de exportación de productos agrícolas con instalaciones de SENASA y Aduana.

Implementamos un control muy estricto a partir de la acción conjunta y coordinada que realizarán la Policía, los guardafaunas y el CIPPA.

También es importante mencionar el impulso dado al Mercado Concentrador y al Centro PyME; estos organismos son modelo de gestión pública con gerenciamiento privado en la República Argentina, logrando el Mercado Concentrador autofinanciarse en el último año.

Profundizaremos la política productiva puesta en marcha en el año 1999, impulsando la industrialización de nuestra producción. Generar valor agregado refleja inversiones, tecnología, conocimientos, mano de obra calificada y precios de productos de calidad. Para esto tenemos que respetar requisitos y protocolos sanitarios que nos aseguren la entrada de los productos en los países receptores. Por ello, hoy tenemos un plan de lucha contra la carpocapsa que fue acordado con todos los sectores, con un presupuesto

de siete millones de pesos y con un premio de doscientos dólares por hectárea para los productores que hagan las cosas bien. Vamos a incrementar en mil hectáreas la actual superficie hortícola provincial incorporando doscientos productores por año al sector hortícola y volviendo a la cultura de las quintas hogareñas. Tenemos el objetivo de abastecer el cincuenta por ciento del consumo provincial, con aquellas especies factibles de cultivar en la zona; ya pasamos del ocho al veinticinco por ciento en sólo dos años. La ganadería de la Provincia del Neuquén estuvo relegada por años. Con el incentivo ganadero -único en el país- y la participación activa de los productores, pusimos en marcha el sector, a tal punto que luego de veinte años se volvió a realizar en la Provincia un remate de hacienda. Los mataderos de Centenario y Senillosa están trabajando con la máxima capacidad disponible y obtuvimos el tránsito federal para el matadero de chivos de Chos Malal, y ahora, con la colocación del gas natural, buscaremos la habilitación de la Unión Europea para exportar nuestros chivos a Europa. Cuando comenzamos la gestión sólo un ocho por ciento de nuestra población consumía la carne neuquina, hoy estamos en el dieciséis por ciento. Nuestros objetivos son abastecer con producción propia un cincuenta por ciento del consumo de carnes de la Provincia y habilitar dos mataderos más para el tránsito provincial y cuatro con tránsito municipal. El potencial forestal en la cordillera es de un millón doscientos mil hectáreas, de las que seiscientas mil hectáreas corresponden a suelos de aptitud media a alta. A la fecha, hemos forestado cincuenta y cinco mil hectáreas en veinte años, por lo que es necesario establecer políticas más agresivas que den un impulso definitivo al sector. Nuestra meta es forestar diez mil hectáreas por año. Incrementaremos sustancialmente la poda y el raleo de nuestros bosques a través de un incentivo similar al que tenemos en marcha para la fruticultura y la ganadería. Por primera vez desde la construcción de El Chocón, el agua de este lago tiene otro uso que no sea el de generar energía, al haber iniciado la forestación de seiscientas hectáreas con salicáceas en el perilago, a treinta kilómetros de Picún Leufú. Por segundo año consecutivo pagamos el programa de confianza forestal a razón de seiscientos cincuenta mil pesos por año, sosteniendo la Ley nacional 25.080 porque la Nación sigue teniendo dificultades presupuestarias.

Incorporamos un plan provincial de granjas. Vamos a reducir la cantidad de carne de cerdo, pollo y huevos de origen extraprovincial y vamos a lograr una producción de seiscientas toneladas de miel de calidad exportable y habilitar dos plantas extractoras. Le hemos dado un fuerte impulso a la acuicultura. Hemos firmado con especialistas chilenos un convenio para realizar un plan director que contemple las superficies de agua disponibles para la actividad, la atracción de inversores, la radicación de plantas elaboradoras y la integración de la cadena de valor con Chile. La experiencia nos indica que la única forma de vender es yendo a ver a los compradores. Pasado mañana parte a México una misión de empresarios, acompañados por nuestra gente de Producción y Turismo, a fin de vender frutas, hortalizas, truchas, frutas finas, vinos, turismo y otros productos neuquinos. Seguramente, cuando vuelva esta misión que mandamos al exterior, volverán los comentarios a ver en qué hotel pararon sin pensar en la capacidad de crecimiento que tuvo la Provincia del Neuquén al exportar sus productos. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Para este ambicioso plan es necesario dotar de obras de riego y electrificación rural a las áreas productivas. Vamos a resolver la problemática de agua para riego para Cutral Có y Plaza Huincul, realizando un acueducto de agua cruda desde el lago Los Barreales, que

permita poner en producción dos mil hectáreas. Estamos realizando el estudio de factibilidad -hasta ahora con resultados positivos- que nos permita diseñar y construir una presa en la zona conocida como La Ramadilla, para abastecer de agua para riego a las cercanías de Zapala. Estos dos hechos plantean la política que va a seguir llevando adelante el Gobierno de la Provincia. Poner en valor sectores que, a partir de la transferencia de las áreas petroleras a otros lugares de la Provincia, pasaron a tener una economía deprimida. Vamos a recuperar estas áreas, vamos a combatir la desocupación y vamos a construir las herramientas para que la indigencia sea combatida con el trabajo y con la capacidad creativa de los neuquinos. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Vamos a construir junto a los municipios de Neuquén, Centenario, Vista Alegre y Plottier el canal que nos permita regar la meseta, habilitando una nueva zona de riego en el corazón productivo de la Provincia. Nos vamos a juntar con los señores intendentes adjuntos para desarrollar un proceso productivo sin egoísmos y con generosidad y capacidad política en beneficio de todos los neuquinos. Estamos construyendo un canal para duplicar la superficie en producción en Buta Ranquil, con una inversión de quinientos mil pesos. Se está ejecutando el proyecto que permita poner mil hectáreas más bajo riego al noroeste de Plottier, hacia la zona de las bardas. En pocos días más habilitaremos el acueducto que reconvertirá productivamente a Taquimilán. Son más de dieciocho kilómetros de cañerías que permitirán -como ya lo hicimos recientemente en El Huecú- llegar a cada chacra con agua a presión que permita regar por aspersion sin inconvenientes.

Están listos los estudios de factibilidad que permitirán construir a partir del año próximo una planta de tratamiento de frutas y hortalizas en la zona de la Confluencia, que permitirá a nuestros productores tener la suficiente autonomía para vender sus productos sin problemas sanitarios ni de conservación en Europa y Estados Unidos.

Se está construyendo en Villa La Angostura una planta de elaboración de aceites y esencias de rosa mosqueta, que aprovechará las más de diez mil hectáreas existentes en la Provincia, desde Aluminé hasta el Nahuel Huapi.

En Junín de los Andes apoyaremos al municipio en la creación de un parque verde, en una superficie de doce hectáreas, que permita generar las frutas y verduras que consumirán nuestros turistas, y esto mismo haremos con todos los municipios turísticos.

Tenemos el firme objetivo, como lo hemos hecho hasta el momento, de recuperar tierras entregadas por incumplimiento de obligaciones y tierras usurpadas. Hemos sancionado una ley para respetar el derecho de los que quieren trabajar la tierra. Vamos a combatir a los usurpadores que tienen la tierra para especulación inmobiliaria. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... El turismo nos ofrece una enorme oportunidad como uno de los pilares del plan productivo. Avanzaremos decididamente en el desarrollo del turismo interno y del receptivo nacional e internacional, ofreciendo -dentro de los conceptos- la marca Patagonia, la protección ecológica y los estupendos paisajes neuquinos que se pueden disfrutar todos los días del año. Desarrollaremos y ejecutaremos programas provinciales específicos para poner en valor recursos y productos turísticos: turismo cultural, turismo aventura, turismo y deportes, turismo salud. En turismo salud es importante la puesta en

marcha del proyecto del spa de Villa La Angostura con la Fundación Favaloro. En tres meses saldrá a licitación pública nacional e internacional el aprovechamiento integral de las termas de Copahue-Caviahue para lograr su transformación definitiva y convertirlas en un polo de desarrollo de la Provincia del Neuquén. Para hoy el turista, más que bellezas naturales, demanda comodidades y facilidades de todo tipo: infraestructura, comunicaciones, seguridad, hospitalidad, hoteles y fundamentalmente responsabilidad. La Administración tendrá que planificar, diseñar programas y proyectos, informar con precisión, supervisar rigurosamente las actividades de las empresas privadas dedicadas a la actividad turística. Los prestadores de servicios turísticos tendrán que esforzarse y esto les posibilitará acceder a programas de apoyo a su actividad junto a las empresas de turismo. Cada neuquino tiene que ser un buen vendedor de nuestros recursos turísticos; aquí, en el país y en el mundo. Pero hay indicadores en la Provincia que nos muestran que estamos por buen camino.

Si analizamos la variación del producto bruto provincial en los últimos años, Neuquén es la jurisdicción que más creció -un cinco punto tres-; la Provincia del Chubut, un punto, mientras que se verificó un retroceso en el resto de las provincias argentinas; insisto, Neuquén creció su actividad económica cinco punto tres; Chubut un punto y el resto de las provincias argentinas, incluida la Capital Federal, decrecieron en los últimos cuatro años. Paralelamente, la Provincia, en un año, bajó ocho puntos el índice de desocupación. Quiero recordar que cuando asumimos superamos el veintidós por ciento la desocupación en la Provincia. En mayo de este año llegamos a trece puntos. Pero, de acuerdo a las mediciones que se están llevando adelante en este momento y que no se han dado a publicidad porque algunas provincias -que no son del signo del Movimiento Popular Neuquino- no muestran los índices de crecimiento que a muchas autoridades nacionales les gustaría, no se han dado a conocer los índices. Pero debo decirles a los neuquinos que la Provincia del Neuquén, de aquel veintidós por ciento de hace cuatro años, va a registrar en este mes que viene nueve punto nueve de desocupación, la desocupación más baja de los últimos diez años en la República Argentina. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Y siguiendo esta tendencia, seguramente, el próximo trimestre estaremos en los siete puntos. Este es el producto del trabajo de las mayorías silenciosas de la Provincia del Neuquén, de los hombres y mujeres que se levantan todos los días a trabajar para laborar por un país mejor, dándole la espalda a los que rompen, destruyen y queman. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... En el año 1999 -cuando recién asumimos el Gobierno, el primer año- recaudamos de recursos propios ciento cincuenta y ocho millones de pesos; en este último año estamos recaudando trescientos diez millones de pesos; crecimos un ciento noventa y seis por ciento en recursos propios.

Dando inicio a mi tercer período como gobernador del Neuquén, quiero fortalecer algunas líneas conceptuales de mi gestión de gobierno en acción social, educación, salud, vivienda, trabajo y obras públicas. La familia, como eje del crecimiento físico y social, y la mujer como la fuerza de la familia, serán los ejes de la nueva acción social. La comida como instrumento o herramienta de la transmisión del cuidado y el amor.

Promoveremos y fortaleceremos las acciones ligadas a la producción de alimentos, como en los viejos tiempos, será el núcleo de las relaciones familiares. Se propone recuperar la transmisión oral del saber; generar los ámbitos físicos donde reproducir estos espacios de contención; recuperar la tradición de cocinar y, en ese ámbito, reaprender el manejo de alimentos y los hábitos alimentarios sanos y nutritivos. En este camino, vamos a transformar a los comedores en centros de alimentos. La diferencia con los comedores es que los centros de alimentos incorporarán la producción de alimentos a través de huertas y granjas, que desarrollarán los propios interesados, como recurso sustentable que impulse la movilidad del trabajo. Estos centros de participación, uno por barrio, deben ser los emisores de actividades sociales relacionadas a la cultura, el deporte, el conocimiento, arte, plástica y expresión, identidad propia y tradiciones populares. Debe ser el lugar de detección de las demandas sociales, con personal administrativo y técnico de la Provincia instalado en el barrio, además de los médicos, los odontólogos, los asistentes sociales, los nutricionistas, los servicios públicos, también pediremos la colaboración de las iglesias y de las entidades intermedias.

Desde el gobernador para abajo, vamos a bajar a los sectores más carenciados a trabajar juntos. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Procuraré los acuerdos necesarios para que las políticas educativas estén por encima de los intereses sectoriales.

Deberán reorientarse las asignaturas de los últimos tres años para que los egresados no sólo estén preparados para el inicio del nivel superior o universitario sino también para que quienes no continúen con sus estudios tengan las herramientas adecuadas para su inserción en el mundo del trabajo. Para esto debemos reforzar las escuelas técnicas provinciales y redefinir la política de los centros de formación profesional.

La Provincia del Neuquén tiene en la Escuela de Bellas Artes un verdadero centro de desarrollo artístico, y en esta gestión nos proponemos construir su sede propia. El 1 de marzo, con el inicio de las clases, comenzaremos su construcción definitiva. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Articularemos un centro tecnológico con los sectores académicos y de investigación, el Estado y emprendedores, para capacitar y realizar investigaciones aplicadas a los procesos productivos que se llevan adelante en la Provincia. Debemos revertir el hecho de que los puestos de trabajo generados en la Provincia sean ocupados por argentinos provenientes de otros lugares del país, como así también por extranjeros provenientes de países limítrofes. Si no somos capaces de resolver -a través de la educación- este problema central, estaremos humillando a miles de neuquinos a permanecer en los planes de empleo. Estamos decididos a encarar -a través de la educación- y a construir las herramientas para que los neuquinos no dependan más de los políticos de turno. Si no somos capaces de resolver, para mantener a los maestros y profesores consustanciados con las transformaciones del sistema educativo, tenemos que diseñar un plan de capacitación que tenga la suficiente flexibilidad para atender a los cambios que se vayan produciendo. El Gobierno mantendrá la vigencia de los comedores escolares en el nivel primario, refrigerios en el nivel medio, los transportes, el plan provincial de becas y el Premio Estímulo, estos últimos únicos en el país. Para lograr este objetivo se hace necesaria la apoyatura de administrativos, técnicos y profesionales

que interactúen con la escuela. Fortaleceremos la administración escolar con personal debidamente capacitado para que el maestro se dedique a dar clases en el aula. La sociedad confía en la escuela, reclama por su tarea de enseñar y aprender; los niños deben asistir a la escuela para que se les enseñe y para ello requiere del maestro en el aula. A partir del próximo ciclo lectivo, fortaleceremos las escuelas con los técnicos, profesionales y administrativos que sean necesarios para que las directoras, subdirectoras y todo el plantel profesional esté en el aula educando a nuestros hijos. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-...
No es tarea del docente...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-...
dar de comer, hacer limpiar la escuela; es tarea enseñar y producir los cambios que se necesitan en la Argentina. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-...
El hospital público debe ser representativo de esta política y queremos reivindicar su rol en la comunidad, no como una organización aislada sino en continua relación con los sectores interesados con la problemática social, a fin de potenciar el bienestar como un elemento central para el desarrollo de nuestra comunidad. Dado los cambios que la sociedad ha experimentado en los últimos años, resulta necesario mejorar y adecuar la atención en los barrios de nuestros grandes centros urbanos, fundamentalmente en la ciudad de Neuquén. Continuaremos afianzando nuestra política en materno-infancia, que nos permite seguir mejorando los resultados, colocándonos en los mejores niveles de Latinoamérica. A fin de seguir fortaleciendo el sistema, he dado instrucciones para diseñar un programa de asistencia estatal para la construcción de infraestructura hospitalaria privada y estamos avanzando en un objetivo buscado por el sistema, como es el Seguro Provincial de Salud. Los sectores privados de la salud también van a ser apoyados por el Gobierno, porque la Provincia del Neuquén no entiende salud privada y salud pública, entiende salud y todos debemos apoyarla en beneficio de la gente. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- ...
Propusimos y ejecutamos un cambio en seguridad. A fines de 2002 se establecieron requisitos distintivos para el ingreso a la Policía. Esta, sin lugar a dudas, es una de las transformaciones más importantes encarada en la institución policial. En este sentido, continuaremos con una fuerte capacitación del personal policial, con la incorporación de carreras terciarias y la construcción de la nueva Academia policial. Hoy más que nunca se hace necesario un fuerte desarrollo de control y evaluación de las acciones policiales, estableciendo mediciones de eficiencia interna y externa, con diseños de protocolos y circuitos para la atención al ciudadano y para el tratamiento de sugerencias y quejas.

Presentaremos un proyecto de Ley para la creación de la Agencia de Desarrollo Urbano Sustentable, con el objetivo de reformular y modernizar la política en materia de

vivienda y urbanismo en la Provincia. La pregunta que se impone es: para qué crear un nuevo organismo si ya existe el Instituto de Vivienda? Bueno, porque hay cuestiones estructurales que están superadas y que deben actualizarse. La población podrá desarrollar la construcción de su propia vivienda involucrándose en el control y seguimiento de la misma. Así también, los señores intendentes de la Provincia del Neuquén tendrán una participación muy activa, diciendo a quién y cómo debemos dar la vivienda para también aquí combatir el clientelismo político. Se limitará el papel del Estado a la construcción y adjudicación de viviendas cuando ello sea estrictamente necesario. El Banco Provincia del Neuquén SA, en coordinación con el ente, se constituirá en la herramienta que gerenciará la administración de dichos créditos. El Instituto de Vivienda se reconvertirá, para ajustarse y adecuar sus funciones y actividades de conformidad a las del nuevo organismo.

Las obras públicas responderán a las propuestas políticas. Bajo esta consigna, la prioridad seguirá siendo la obra pública en educación, salud, seguridad e infraestructura asociada a la producción y el turismo. Coordinando con las áreas técnicas del Consejo Provincial de Educación se seguirá atendiendo la demanda de nuevos establecimientos en todos sus niveles y concretando la ampliación y/o refacciones que se requieran. En el área de Salud, estamos culminando importantes centros hospitalarios en Junín de los Andes, Centenario, Cutral C6 y concretaremos los nuevos hospitales de Plottier, San Martín de los Andes, Villa La Angostura y la zona este de Neuquén capital. Tenemos como desafío concretar el nuevo centro penitenciario de Senillosa, una obra pública de gran envergadura que generará empleo y permitirá recuperar las tierras que hoy ocupa en el centro de la capital la Unidad 9. Continuaremos con la ampliación de la Unidad 11 en Neuquén capital y las alcaldías de Chos Malal y Zapala. La nueva Academia de Policía proyectada cumple con los requerimientos de los centros de estudios, investigación y formación, y será un centro de referencia patagónico.

Priorizaremos en los próximos cuatro años la demanda de espacios para la práctica de deportes en cada barrio, paraje y ciudad de la Provincia. Tenemos que construir espacios de contención para nuestros jóvenes y lo vamos a hacer, porque tenemos que encontrar la salida y combatir la delincuencia. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Con la descalificación y con decir que los jóvenes no entienden, no vamos a encontrar las soluciones. Seguramente muchas cosas los jóvenes no entienden y algo de culpa deberemos tener los mayores. Propongo, además, el desarrollo de un nuevo sitio a urbanizar, un macro plan radicado en un área de aproximadamente cuatrocientas hectáreas en el sector del Parque Industrial de Neuquén y de la ciudad de Centenario. Este parque albergará un estadio de fútbol con una capacidad para veinticinco mil espectadores, un autódromo, más el autódromo de Cutral C6, que serán sede de eventos deportivos de alto nivel competitivo nacional e internacional. Colaboraremos con el Poder Judicial y el Poder Legislativo para concretar el proyecto del nuevo Palacio de Justicia y el edificio de la Honorable Legislatura Provincial. La construcción de la red vial y de comunicaciones seguirá siendo una prioridad de mi Gobierno. El desarrollo de la infraestructura es una condición esencial para la integración regional, el impulso del turismo y para que nuestra producción llegue a los centros de consumo y exportación en forma rápida y barata. Para ello, invertiremos seiscientos millones de pesos en obras viales provinciales y de red nacional. En este sentido, vamos a realizar la pavimentación del tercer tramo de la ruta de los Siete Lagos y del paso Cardenal Samoré; la ruta 23,

desde el Paso Pino Hachado hasta Junín de los Andes; el Corredor Bioceánico de la ruta nacional 22 por Paso Pino Hachado, que quedará totalmente pavimentado en Chile y Argentina en el año 2005. Consolidaremos el Corredor Vial del Norte pavimentando la ruta 43 hasta Las Ovejas. ...

- *Aplausos.*

- *La diputada Castoldi pronuncia palabras que no se alcanzan a percibir.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- ...
Y, alguna vez tenía que pasar de toro a escopeta! ...

- *Risas.*

- *Aplausos.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- ...
En el área del Gran Neuquén -el mayor conglomerado poblacional y económico de la Patagonia- concluiremos las obras de la multitrocha y el tercer puente. Además, construiremos el cuarto puente sobre el río Neuquén -frente al Parque Industrial- que permitirá circunvalar la ciudad de Neuquén e intercomunicar el sistema de tránsito para el transporte pesado. Esto tiene dos motivos centrales: el primero, es tener cuatro puentes de comunicación con la Provincia de Río Negro y darle una circunvalación a la ciudad; fomentar la producción; el desarrollo, pero al mismo tiempo, cada vez les va a costar más trabajo cortar los puentes a los intolerantes. ...

- *Aplausos y manifestaciones de aprobación.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- ...
La concreción del Ferrocarril Trasandino del Sur es y seguirá siendo un objetivo permanente de mi Gobierno. Financiamos el equipo de transferencia de cargas e instalación de la báscula oficial y agencia de la Aduana en Zapala. Y creo que estos datos vale la pena ser escuchados con atención: En el año 1999, pasaban por Pino Hachado mil trescientos noventa y nueve camiones transportando veintiún mil toneladas; este año pasan por Pino Hachado dieciséis mil doscientos treinta y ocho camiones, transportando doscientas seis mil toneladas de petróleo, gas,...

- *Aplausos.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- ...
productos neuquinos. Gran parte de esta carga se transporta con camiones neuquinos - más de cincuenta- que financiamos con créditos del IADEP.

Tomamos la decisión de hacer Chihuido II y no hay marcha atrás. Asociado a este proyecto, se desarrollará una infraestructura industrial constituida por plantas de empaque, frigoríficos y bodegas. El mismo concepto de la concesión a Repsol-YPF se aplicó en el Aeropuerto de Neuquén y el Casino provincial. A través de la concesión del Aeropuerto de la ciudad de Neuquén, se continuarán las obras que están a la vista y se ejecutará la terminal de cargas.

Con el municipio de Neuquén terminaremos, a mitad del próximo año, la nueva

terminal de ómnibus.

Asimismo, con la concesión del Casino, se está construyendo su nuevo edificio y un hotel a la vera de la ruta 22, lo que libera su actual emplazamiento, que se convertirá en el centro de convenciones de la ciudad de Neuquén.

Recuperamos las ciento veintisiete hectáreas de La Sirena, dando la Provincia la contraprestación al Ejército Argentino para incorporarlas a la ciudad.

En el Paseo de la Costa, ya están en construcción las obras de defensa en la isla 132 y accesos a la isla.

La Planta de Agua Pesada se mantuvo operativa y sus empleados conservaron el empleo, exclusivamente porque este gobernador contempló en la ampliación de la concesión del yacimiento Loma de La Lata-Sierra Barrosa a Repsol-YPF, el aporte de trece millones de pesos anuales a ese efecto.

También hemos ofrecido garantías de la Provincia, a través del IADEP, para el suministro de gas y energía eléctrica para abastecer a la Planta, las cuales no se instrumentan porque Nación ha puesto en crisis la continuidad de la sociedad que había funcionado sin inconvenientes hasta el presente.

Hace pocas semanas, en una conferencia de prensa, el gremio ATE anunció haber obtenido del Gobierno nacional fondos necesarios para poner en funcionamiento la Planta de Agua Pesada a partir del día 3 de diciembre. Hoy estamos a 10, la plata no llegó y lo único concreto es el aporte de trece millones de pesos que nosotros conseguimos. La Provincia está dispuesta a hacerse cargo de la Planta de Agua Pesada, pero no en el marco de aventuras demagógicas, caso contrario, que se haga cargo el gobierno nacional con ATE, de la Planta de Agua Pesada. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Privilegiaremos el control de los resultados, en lugar de la observancia de procedimientos y normas administrativas, que a su vez se relaciona con la evaluación del desempeño. Queremos flexibilizar la organización pública, para llegar en la forma más ágil posible a la prestación de los servicios. El reclutamiento y ascenso debe combinar criterios de promoción de grado o nivel en base al desempeño, habilidades y aptitudes adquiridas. En síntesis, no existen modelos preestablecidos; el camino debe transitarse teniendo en cuenta las tradiciones y estructuras constitucionales y legales, las fuerzas político-administrativas y las perspectivas económico-sociales.

Hemos atendido desde 1995 a un número muy grande de familias y de grupos de personas que en la actualidad engloban a más de veinticinco mil beneficiarios de planes sociales. En el medio de estas acciones de contención y distribución de beneficios, se aprovecharon grupos de intermediarios que, en base al ejercicio de presiones -cuando no, de violencia- crearon un sistema viciado que le quitaba a los beneficiarios una parte de los subsidios que debían y deben llegar a los más necesitados. Como es de público conocimiento, hemos decidido terminar con quienes lucran con las necesidades de los más carenciados. Pondremos en marcha un sistema de tarjeta magnética; con ella podrán disponer de efectivo en un sinnúmero de puntos habilitados en todas las localidades de la Provincia. La principal ventaja para el beneficiario será liberarse de los intermediarios, a quienes no tendrán que dejarles parte de sus subsidios; podrán, durante los treinta días del mes, utilizar la tarjeta plenamente en los supermercados, en los comercios de su barrio o del centro, adquiriendo las tarjetas o los vales para el colectivo, sacando dinero de los cajeros a cualquier hora y en cualquier día. Junto a la

implementación de la tarjeta, pondremos en marcha el plan de obras públicas que dará ocupación a más de cuatro mil de los actuales beneficiarios. Con la información de todos los desocupados, su capacidad laboral, su formación, podremos también derivar a los beneficiarios en condiciones de trabajar a empleos en empresas privadas. Estas acciones implican un cambio en la lógica de la asistencia; implica poner el acento en la promoción del empleo más que en la contención del desempleo. Es público el impacto que nuestra decisión ha tenido en el orden nacional. Se ha abierto un debate fundacional en la Argentina entre quienes quieren seguir con el clientelismo, con la anarquía y quienes vislumbran un horizonte de transparencia, capacitación y trabajo genuino para los más carenciados.

La Constitución de la Provincia del Neuquén de 1957 constituyó una norma trascendente en el pasado. Los constituyentes supieron plasmar en normas los deseos y aspiraciones profundas del pueblo. La Provincia del Neuquén de comienzos del tercer milenio no es aquella de 1957; ha cambiado tanto la realidad en que la Constitución debe insertarse, que es hora de revisar nuevamente sus textos normativos. Cuando se sancionó, las circunstancias del país eran diametralmente opuestas a las actuales; las crisis económicas no tenían ni remotamente las dimensiones que después tuvieron; la premura, la escasez y la urgencia no constituían conceptos de todos los días. La decisión de reformar la Constitución emana de las entrañas del mismo pueblo que reclama la reducción de los costos del funcionamiento de la política; la simplificación de la burocracia estatal; la ampliación del período de sesiones; un nuevo régimen municipal; la modernización de la legislación y el Derecho Constitucional provincial. Asimismo, normas electorales que impidan las múltiples candidaturas, como así también limitar el mandato de todos los cargos electivos provinciales y municipales a una sola reelección, tal como ocurre con el gobernador y el vicegobernador. Debemos reafirmar el dominio imprescriptible de la Provincia sobre los recursos naturales del suelo, el subsuelo y el medio ambiente. Ya no rige la Constitución de 1853, ni la de 1949 ni la de 1956, sino el texto remozado de 1994. Es por ello que, en los próximos días, presentaré a esta Honorable Legislatura el proyecto de Ley declarando sujeta a reforma la totalidad de los artículos de la Constitución provincial, convocando a la ciudadanía neuquina a elección de convencionales constituyentes para su reforma.

Desde hace muchos años las provincias venimos reclamando y luchando por un país equilibrado y de igualdad de oportunidades para todos. Hoy, que asumo mi tercer período como gobernador de la Provincia del Neuquén, quiero dejar en claro que estos temas tendrán prioridad en la acción de gobierno. Debemos pasar de la retórica a los hechos y recordar cuál es el posicionamiento de quienes dirigen los destinos del país. Tenemos deudas pendientes como la Ley de Coparticipación y la Ley de Hidrocarburos. El año que viene serán diez años de la reforma de la Constitución nacional y aún las provincias no tenemos la jurisdicción sobre los recursos naturales. Expresamos nuestro desacuerdo con la política de fijación de precios sobre los recursos naturales. El precio del gas natural en boca de pozo es el más bajo a nivel internacional, lo cual impacta negativamente en nuestros ingresos por regalías y en las inversiones en exploración. Y estos son los productos de las malas políticas y de la demagogia del Gobierno nacional. Hace dos años, las reservas de gas alcanzaban a veinticinco años, hoy, como no hay inversiones en la Provincia -y de hecho en la Argentina- alcanzan solamente a trece. Hemos perdido doce años de reservas por las malas políticas y por seguir privilegiando los votos del conurbano bonaerense. La Nación argumenta solidaridad con los carenciados, sin embargo, los artículos de la canasta familiar se han incrementado de acuerdo a las reglas básicas de la economía. Precisamente, quienes son los mayores consumidores de gas del país nada tienen que ver con los carenciados. No entiendo, por

ejemplo, que tengamos que subsidiar el precio de los hoteles cinco estrellas cuando sus habitaciones se cobran en dólares. Por supuesto, en la Capital Federal -y para beneficio de los más pudientes- con el argumento de que beneficiamos a los carenciados, cuando quienes consumen el gas de los carenciados es el veinte por ciento del gas que se produce en la Argentina, el otro ochenta por ciento lo producen y lo consumen y se benefician las grandes corporaciones, los grandes hoteles, las grandes empresas que siguen amontonándose en el conurbano bonaerense debilitando las economías regionales. Nos dicen que tenemos que ser generosos; la generosidad bien entendida y la solidaridad deben empezar por nuestra casa y por el fortalecimiento de un país mucho más equilibrado y mucho más justo. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Las provincias deben ejercer con plenitud los derechos sobre la propiedad de los recursos; el poder de policía; regular íntegramente el desarrollo de la actividad; recaudar directamente; establecer sus precios y asignar al producto de la explotación el destino que mejor resulte al bienestar de sus habitantes y de las generaciones que le sucedan. Esta es la verdadera reforma del Estado que el país necesita. La Nación debe ser la síntesis de las provincias organizadas. El país del interior es energía, gas, petróleo, turismo, vitivinicultura, agricultura, tabaco, caña de azúcar, algodón, carne, trigo -por citar las más relevantes- a diferencia de la Capital Federal y el conurbano bonaerense, un área de servicios y de especulación financiera.

Debemos ciento cincuenta mil millones de dólares. Cómo afrontaremos esta deuda? Las exportaciones no han aumentado con la devaluación, seguimos exportando veinticinco mil millones de dólares por año. El fortalecimiento de las economías regionales; el incremento de la producción; las exportaciones y la competitividad constituyen las bases de salida para una nueva Argentina. El objetivo es la eliminación progresiva de desigualdades, fortaleciendo la iniciativa de los Estados productores y adaptando la educación a estos cambios. Esta política en Neuquén es la que nos permitió sobrellevar la crisis y vislumbrar un futuro de esperanza para nuestra gente. Profundizaremos este camino, el del trabajo, la generación de recursos genuinos y avanzaremos un paso más.

A través del jefe de Gabinete, convocaremos a todos los sectores de la comunidad organizada, a los sindicatos, a los empresarios, a las iglesias, a todos los hombres y mujeres que quieran trabajar y construir la paz social en la Provincia. ...

- Aplausos.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Estableceremos una discusión profunda, mostraremos -como ya lo hemos hecho- nuestro Presupuesto, a tal punto que no lo decimos nosotros, que es el Presupuesto de más transparencia de la República Argentina, para que todos opinen, para hacer una redistribución justa de los dineros que le pertenecen a todos los habitantes de la Provincia del Neuquén y no a un sector en particular. De hecho, a esta mesa se sentarán los gremios estatales, como se sentarán los gremios de las demás actividades, como se sentarán los señores legisladores para analizar el Presupuesto, como se sentará la Iglesia, como se sentarán todos aquellos sectores que quieran opinar. Pero también debemos recordar que la democracia tiene normas y tiene tres Poderes: uno es el Legislativo, otro es el Poder Judicial y otro es el Poder Ejecutivo y no resignaremos en

absoluto ninguna de las facultades que nos dio el voto de la gente y el amparo de la Constitución provincial. ...

- *Aplausos.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).-... Venimos a este Recinto sin rencores; fueron cuatro años muy duros donde sentimos la intolerancia, donde sentimos el agravio feroz y despiadado; no utilizaremos la misma receta de la persecución y de la delación, y de buscar corruptos donde no los hay. Combatiremos a los verdaderos corruptos con la ley, con la Justicia y no lo convertiremos en problemas personales. La generosidad del pueblo del Neuquén nos obliga a ser generosos; a perdonar a quienes nos agraviaron; a olvidarnos de aquellos que no nos apoyaron en los momentos difíciles, y pensar en nuestros hijos y en las generaciones que están esperando de nosotros gestos de generosidad, responsabilidad y solidaridad para todos los neuquinos, y ojalá para todos los argentinos. Muchísimas gracias.

- *Aplausos.*

- *Se retira del sitio de la Presidencia el señor gobernador, don Jorge Omar Sobisch, asumiendo la misma el señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, contador Federico Guillermo Brollo.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo): Habiendo finalizado con el último punto del Orden del Día, damos por terminada esta sesión. Muchas gracias.

- *Es la hora 11,45'.*

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez